

El Congreso de Guernica.-Pensiones.-Conferencias.-Otros importantes asuntos.

Se ha celebrado en el Palacio de la Diputación de Vizcaya una de las acostumbradas reuniones trimestrales de la Junta Permanente de la Sociedad de Estudios Vascos. Presidió el Sr. Elorza, asistiendo los Sres. Urquijo, Salazar, Eguren, Aranzadi, Echegaray, Bilbao, Chalabaud, Zaragüeta, Madinabeitia, Orueta, Arnedo y Apraiz, explicando por escrito su ausencia los Sres. Landeta, Aguirre y Urabayen.

Trató especialmente la Junta de ultimar el programa y organización de los actos científicos del Congreso de Guernica, que han de revestir una importancia inusitada, habiendo aceptado la invitación que se les ha hecho para concurrir a aquel varios de los mas eminentes lingüistas europeos. Se acordó dirigir un voto de felicitación y gratitud al Sr. Gallano, Presidente de la Comisión designada al efecto por la Diputación de Vizcaya, por las esplendidas manifestaciones artísticas organizadas con tal ocasión.

En las circulares que la Junta dirigirá en breve a todos los Socios actuales y otras personas que habrán de inscribirse para el Congreso, se requerirá su participación en éste y su adscripción a las Secciones que se trata de organizar con tanto impulso para lo futuro y cuya clasificación la Junta estudió detenidamente aceptando en líneas generales la propuesta hecha por la reunión de Socios celebrada en Bilbao. Acerca de todos los asuntos de dichas Secciones y especialmente de las de Lengua y Enseñanza a las que se dedica el Congreso, se reciben ya proposiciones escritas de todos los Socios. Para toda esta labor preparatoria y la de inscripciones la Sociedad ha habilitado una Oficina en Bilbao en los locales de la Academia de la Lengua Vasca, situados en Rivara, 13, entresuelo.

Con la mira de fomentar la asistencia vasco-francesa, acordó la Junta que las cuotas de los Socios de países de moneda depreciada puedan satisfacerse en francos, a la par, para lo sucesivo.

Se trató del cumplimiento de las pensiones de viaje concedidas por la Sociedad, autorizándose otras nuevas para los Sres. Sagarzazu, guipuzcoano y Arrea, navarro, que estudiarán la horticultura intensiva, y para los Sres. Iriñdo y Larrañaga que orientarán la labor que por encargo de la Sociedad están realizando entre los pescadores de Guipuzcoa y Vizcaya con el estudio que van a llevar a cabo en los puertos de pesca del Norte de Francia y Alemania.

Consideró la Junta algunas otras indicaciones propuestas por los Socios respecto a las cuales acordó la acción que ha de realizar y comenzó a disponer el plan de conferencias de alta cultura para el curso próximo. Para él cuenta con la colaboración del Profesor Bosch Gimpera que realiza tan interesantes investigaciones acerca de la cultura eneolítica en el Pirineo y la del escritor don Ramiro de Maeztu que en los últimos días de Octubre y primeros de Noviembre dará en Bilbao un curso de los organizados por la Sociedad, con el tema "El arte, expresión religiosa".

Se trató de la preparación del Congreso de Autonomía para 1924,

Y fue acordado finalmente rogar al Ayuntamiento de San Sebastián que en su estudio acerca de la utilización del Monte Urgull, sea oída la Sociedad en relación con el proyecto de ésta de establecer la Biblioteca Vasca, como base de una biblioteca circulante que diera vida a los depósitos de libros de todas las materias, existentes en las Corporaciones del País.

Respecto a la organización de cursos, conferencias y otros actos sociales, se resolvió continuar los de Metodología y Alta Cultura comenzados el curso anterior; examináronse los medios de establecer en Vitoria y Pamplona cátedras de Lengua Vasca; se acordó fomentar, de acuerdo con los Profesores del Seminario de Vitoria las investigaciones de sus alumnos acerca de costumbres populares; se trató de extender la acción de las conferencias de divulgación que también habrán de continuarse, mediante procedimientos mecánicos de reproducción de las mismas, cuya implantación se encargó a los señores Eleizalde y Madinabeitia; se determinó la conveniencia de editar otra cartilla higiénica para las escuelas primarias y de la creación de Bibliotecas populares con intervención de los Ayuntamientos.

Para preparar la edición del Mapa del País Vasco cuyo primer trazado fue presentado en el Congreso de Pamplona, se acordó someterlo a nuevas rectificaciones del personal de las Diputaciones y otros competentes, como se recomendará la topografía a la Academia de la Lengua Vasca.

Recibido un telegrama del Sr. Presidente de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos de Vizcaya, interesando a la Sociedad acerca de la reglamentación de dichos funcionarios acordada en la Asamblea Municipal Vasca, se acordó gestionar con toda actividad de las Diputaciones la consecución de esos deseos para bien del País.

Fue también objeto de detenida consideración por parte de la Junta, siguiendo una indicación del Sr. Cortazar, el hecho de que no se permita al Ayuntamiento de Aránzazu (Vizcaya), exigir la condición del conocimiento del euzkera al médico a quien ha de confiar el cuidado de tantos de sus habitantes que no conocen otro idioma. Se encargó a los señores Madinabeitia y Eleizalde, representantes de las Secciones de Medicina y Lengua, de formular la oportuna protesta de la Sociedad.

Respondiendo a una comunicación de la Junta del Centenario de Pío Baroja solicitando de la Sociedad temas y condiciones para un certamen en lengua vasca acerca de tan gloriosa figura y al hecho de su circunnavegación terrestre, se acordó que con el consentimiento de un tema de popularización del hecho histórico y otro de carácter literario y la designación de un jurado en que intervengan la Academia de la Lengua y la Sección de Historia de la Sociedad, se elabore para la próxima Junta de esta el proyecto que ha de comunicarse a la Junta del Centenario.

Fue también escuchada con gran simpatía la propuesta que hace a la Sociedad D. Julio Altadill de establecer como rama de la misma, una organización de excursiones por el País que en lo que se refiere a las visitas de interés artístico había sido ya propuesta en una conclusión de Oñate; acordando la Junta que el mismo Sr. Altadill prepare la formación de ese núcleo de excursiones con alguna expedición de ensayo, que será patrocinada por la Sociedad.

Por mediación del Sr. Urquijo la Junta se puso en relación con la Universidad de Toulouse que trata de establecer en su Institut des Langues Meridionales una cátedra de Lengua y Literatura Vascas, para la cual la Sociedad fomentará la asistencia de estudiantes.

En correspondencia también de una visita que hizo a la Sociedad Sr. Paul Olliet interesándole en la idea de la Universidad Internacional que bajo los auspicios de la Liga de Naciones ha comenzado a funcionar en Bruselas, se acordó enviar a aquella una adhesión, expresando el deseo de participar en sus trabajos y proyectos.

Se adaptaron otros acuerdos referentes al régimen interior de la Sociedad y a la publicación del Libro del Congreso de Pamplona, proyectándose, a petición del Sr. Oñate, otra sesión que se celebrará a primeros de Noviembre y se dedicará preferentemente a estudiar los medios de llevar a la práctica las conclusiones adoptadas en aquella asamblea.